

Reunión del Comité Técnico de Selección
Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2017

Siendo las **10:50** horas, del día **Jueves 27 de Julio** del año dos mil diecisiete, con la finalidad de emitir la decisión final sobre la ocupación de la vacante de **JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL, (75129)**, correspondiente a la Convocatoria **19/2017** adscrita a la **DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**, con código de puesto **16-123-1-MIC012P-0000038-E-C-D**, se reúnen mediante videoconferencia con fundamento en el numeral 170 Fracción I de las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera así como en los "Lineamientos Específicos para la Selección de Servidores de Carrera en el Subsistema de Ingreso de la SEMARNAT" aprobados por el Comité Técnico de Profesionalización en su Cuarta Sesión Ordinaria/2009 de fecha 22 de Abril del 2009, desde las instalaciones de la Delegación Federal en Baja California Sur y ubicada en Melchor Ocampo No. 1045 Col. Centro. C.P. 23000, la Paz, Baja California Sur, y se reúnen en la Sala de entrevistas de la Subdirección de Ingreso, ubicada en el Piso No. 9, en Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11320, Ciudad de México, los C.C. **Lic. María Del Consuelo Margarita Palafox Uribe**, Subdelegada De Gestión Para La Protección Ambiental y Recursos Naturales, Presidente del Comité y Superior Jerárquico de la plaza vacante, **Lic. Juan Jaimes Hernández**, Subdirector de Desarrollo Organizacional de Oficinas Centrales, Secretario Técnico y **Lic. Carlos Demetrio Aguilar Castillo**, Consultor de Servicio Profesional de Carrera y Acceso a la Información, Representante de la Secretaría de la Función Pública, para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPCAPF); 17 y 36 de su Reglamento (RSPCAPF) y demás relativos y aplicables, se procede al.-----

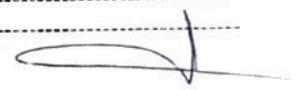
-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

Se presentó Oficio 16/113/ADMGP-10190/2017, de fecha 26 de Julio de 2017, en el cual el **Lic. Verónica Carranza Armijo**, Directora de Mejora en la SEMARNAT, con fundamento en el artículos 17 tercer párrafo del Reglamento de la Ley de Servicio Profesional de Carrera, me permito informarle que he tenido a bien designar al **Lic. Carlos Demetrio Aguilar Castillo**, Consultor del Servicio Profesional de Carrera y Acceso a la Información, adscrita al Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT, para que a asista en mi nombre y representación asista a la citada sesión.-----

1.- En vista de que estuvo presente el Quórum para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2017** del Comité Técnico de Selección, se procedió a la toma de la Determinación Final por parte de éste Comité sobre la ocupación de la vacante.-----

2.- De acuerdo con el formato denominado "Concentrado de Puntuaciones" del Comité Técnico de Selección, se identifica que el/la candidato/a con el folio de participación **20-75129, 9-75129**, resultó finalista, toda vez que obtuvo una puntuación igual o mayor a 70, de acuerdo a las Reglas de Valoración General, aprobadas por el Comité Técnico de Profesionalización.-----

3.- Con fundamento en los artículos 29, 74 y 75 Fracción VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, 29, 37, 38, 39 y 40 de su Reglamento, y numerales 234, 235, 236 y 237 de las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, se procedió a emitir la Determinación Final, en virtud de que se genera coincidencia en la conclusión de la determinación de este cuerpo colegiado, los miembros del Comité Técnico de Selección eligen por unanimidad y en razón de que el resultado cualitativo y cuantitativo de las evaluaciones de que fue objeto durante el desarrollo del proceso de selección, permiten considerarle como la candidata finalista idónea, atendiendo a los conocimientos, experiencia y habilidades requeridas para ocupar la vacante de: **JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL**, adscrita a la **DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**, de esta Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, los miembros del Comité Técnico de Selección eligen por unanimidad respecto de el/la candidato/a, acordando por consenso que el/la finalista seleccionado/a para ingresar a la SEMARNAT como servidor/a público/a de carrera es:-----





NOMBRE DEL FINALISTA SELECCIONADO	BEATRIZ MARTÍNEZ MORA
ESCOLARIDAD DEL FINALISTA	LICENCIATURA EN DERECHO
FOLIO ASIGNADO POR TRABAJAEN	20-75129
PUESTO VACANTE A OCUPAR	JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL
CÓDIGO DEL PUESTO	16-123-1-M1C012P-0000038-E-C-D
NIVEL TABULAR	N11
CARACTER OCUPACIONAL	SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA
ADSCRIPCIÓN DE LA VACANTE	DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
FECHA DE INGRESO	01 DE AGOSTO DE 2017
PERCEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL	\$29, 237.43 M.N.

4.- El Comité aprueba que el/la finalista ingrese en la fecha anteriormente señalada y se incorporará el resultado al Sistema de RHNet administrado por la Secretaría de la Función Pública; por lo que el Superior Jerárquico se compromete a realizar los trámites administrativos de manera oportuna.-----

No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente Acta por Triplicado, al calce, en las Ciudades de Baja California Sur, y en la Ciudad de México, a las 11:00 horas del mismo día de su inicio. -----

Miembros del Comité Técnico de Selección

Presidente del Comité y Superior Jerárquico de la
Vacante

Lic. María del Consuelo Margarita Palafox Uribe
Subdelegada de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Secretario Técnico

Lic. Juan Jaimes Hernández
Subdirector de Desarrollo Organizacional de Oficinas
Centrales

Representante de la Secretaría de la Función Pública

Lic. Carlos Demetrio Aguilar Castillo
Consultor de Servicio Profesional
de Carrera y Acceso a la Información